

Obras de urbanización e infraestructuras en la Plaza de Santa Cruz.

Madrid



Vista general de la plaza

A finales del siglo XIV, el tejido Urbano de la Villa de Madrid se desarrolla progresivamente hacia el Este, siguiendo un antiguo camino medieval, actual calle Atocha, que comunicaba Madrid con el Santuario de Nuestra Señora de Atocha. Segundo de los grandes ejes primarios, que recorre el Sudeste de la ciudad desde la Plaza Mayor, dando origen a la aparición de dos nuevos arrabales, los de San Ginés y Santa Cruz, surgido sobre antiguas ermitas.

La estructura urbana de estos nuevos arrabales, y su configuración, es el de calles ortogonales y una muralla que rodeaba su perímetro, accediéndose mediante puertas que los conectaban con los caminos inmediatos. En el siglo XVI se ve afectado el arrabal de Santa Cruz por trazado de la Plaza Mayor.

La antigua iglesia de Santa Cruz fue edificada el año 1656 y demolida en 1869. Según algunos historiadores y dibujos de la época, (Répide, Pérez Villamil, Gaya Nuño, Pascual Madoz, Madrid " Atlas Histórico de la Ciudad" la torre de la iglesia de Santa Cruz, era, al parecer, una de la más altas de Madrid, (según Pascual Madoz se le denominaba "Atalaya de la Corte, ...", de planta cuadrada y consta de cuatro cuerpos iguales, revocados al presente de blanco y separados por impostas de piedra berroqueña, de cuya materia es el zócalo, el almohadillado de mayor y menor en los ángulos y la cornisa, terminando el todo con una linterna. La altura es de 144 pies (40,12m "), por lo cual era un hito importante en la ciudad de los siglos XVII al XIX.

En 1820 se reforman las alineaciones de la plazuela situada frente a la Iglesia de Santa Cruz, de forma que se crea un espacio urbano conformado regularmente frente a ésta. En este periodo se demuele la iglesia y el cementerio situado frente a ella y se abre definitivamente la Plaza de Santa Cruz, tal como hoy la conocemos, edificándose en su lugar un colegio municipal con el que se reajustan las alineaciones de la Plaza.

Solución urbanística

La renovación urbana de la Plaza de Santa Cruz forma parte de diversas actuaciones que han contribuido a completar las obras de urbanización e infraestructuras del entorno de la Plaza Mayor.

En particular la zona de las Plazas de la Provincia y de Santa Cruz son unos espacios fundamentales para la conexión de la Plaza Mayor con la calle Atocha, y las Plazas de Jacinto Benavente y de la Puerta del Sol.

La propuesta urbanística consiste en la renovación del tejido urbano que se dirige a buscar soluciones clásicas en diseño, estética, materiales y potenciar la accesibilidad urbana de los peatones, tratando de ordenar el esquema espacial que permita a su vez una lectura histórica.

Las obras de urbanización de esta Plaza han tenido un condicionante muy importante a la hora de proyectar el tratamiento y diseño, este ha sido la realización del aparcamiento subterráneo que ha permitido la eliminación del estacionamiento de superficie y el traslado de la terminal de la línea 31 de

autobuses a la calle atocha y la eliminación de la calzada que rodeaba la plaza.

Como actuaciones complementarias se genera un espacio para aparcamiento de autobuses en la calle Atocha y se recupera una estancia para el peatón enfrente a la iglesia de Santa Cruz. Otro criterio a destacar de la actuación es el tratamiento de coexistencia, rebajando los bordillos y colocando adoquines graníticos en la pavimentación de la calzada.

La actuación comprende una superficie de 2.968 m², de los cuales 1.023 m² corresponden actualmente a superficie de acera, que se transforman en 2.001 m² después de las obras, ganando de esta manera 978 m² para el uso peatonal.

Urbanización e infraestructuras

La urbanización e Infraestructuras de la Plaza de Santa Cruz forma parte de las actuaciones incluidas en el Convenio de Colaboración entre la Fundación Caja Madrid y el Ayuntamiento de Madrid., siendo gestionada por la Dirección de Rehabilitación de la Empresa Municipal de la Vivienda.

Las obras han consistido en la ejecución de la infraestructuras para el drenaje superficial, alumbrado público, riego por goteo, y el tratamiento de la superficie y ornamentación del ámbito objeto de la actuación.

Antes de la realización por el Ayuntamiento de Madrid del aparcamiento subterráneo, existente bajo la plaza, la Comunidad de Madrid procedió a una excavación arqueológica en la que apareció únicamente, el cimio de la torre y en su lado norte algunos enterramientos.

Tras consultar a los técnicos de la Comunidad de Madrid, se ha planteado la representación o escenificación de la planta de la Torre de la antigua iglesia de Santa Cruz, incorporándola a la vía pública, en el mismo plano de acera y calzada, como un elemento histórico y cultural del pasado de nuestra ciudad. Este planteamiento obligó a modificar el proyecto redactado en el encuentro de la c/ Bolsa con la propia Plaza.

La propuesta plantea y representa la planta de la Torre de 7,80 x 8,00 de lado, con un muro perimetral de 1,60 m formado por sillares de esquina y fragmentos en el centro de los vanos, ambos de granito rubio de Avila de 8 cm de espesor y resistente al tráfico rodado. En el cuadro central, a modo de pavimento de espacio habitable, el pavimento es de granito rojo 25x15x8 cm.

En una esquina de la planta se ha colocado una placa de bronce haciendo referencia a los restos arqueológicos, iluminada mediante un pequeño foco de luz concentrada.



Autores del proyecto:

Proyecto primitivo: Horacio Fernández del Castillo Sainz (arquitecto).
Proyecto modificado: Juan Armindo Hernández Montero (doctor arquitecto) y Antonio Acosta Morales (ingeniero técnico de Obras Públicas).

Proyecto:

Obras de urbanización e infraestructuras en la Plaza de Santa Cruz.

Localización:

Plaza de Santa Cruz, Madrid.

Promotor:

Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Fundación Caja de Madrid.
Empresa Municipal de la Vivienda (E.M.V.)

Dirección facultativa:

Juan Armindo Hernández Montero (doctor arquitecto) y Antonio Acosta Morales (ingeniero técnico de Obras Públicas).

Constructor:

PACSA Pavimentos, Asfaltos y Conservación, S.A.

Fecha de inicio de obra:

21 de Junio de 2.001

Fecha de terminación de obra:

19 de Diciembre de 2.001

Coste: (*)

441.361,24 € (73.436.332 pts)

Superficie construida total:

2.968 m²

(*) Presupuesto de adjudicación.

Como elementos de ornamentación y ordenación del tráfico rodado, se han instalado bolardos esféricos graníticos y de fundición, entre los que hay cuatro móviles con accionamiento hidráulico, lo que permite facilitar el tráfico a las calles peatonales con uso restringido para carga y descarga, transporte público y residentes, y los actos protocolarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El mobiliario urbano incorporado a este espacio peatonal, ha consistido en la instalación de bancos macizos graníticos, barandillas de acero inoxidable y cristal laminado en los accesos peatonales y de vehículos al estacionamiento subterráneo y rejas de fundición con chapas de acero perforado en los alcorques, delimitado por bordillo de granito biselado.

El drenaje de toda la plaza y de la calzada se ha realizado a través del bordillo-canaleta citado anteriormente, que conectará en sumideros.

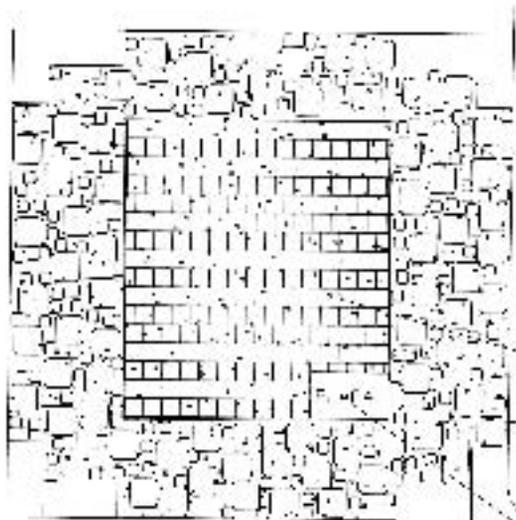
Ha sido aumentado el grado de iluminación en el interior del área estancial, con la instalación de una alineación de candelabros, modelo Fernando VII.

La mejora del ambiente urbano también ha sido posible gracias a la plantación de varios arboles de distintas especies (laurus, madroños, ligustrum y granados) ordenándose en dos alineaciones, en jardineras y alcorques con riego por goteo.



Vista de la escenificación en planta de la ocupación de la torre e la iglesia de Santa Cruz.

DETALLE DE LA TORRE
DE LA ANTIGUA IGLESIA DE SANTA CRUZ 1050 - 1869



LEYENDA

- TIPO DE MÓDULO EN EL PLANO DE LA TORRE
- TIPO DE MÓDULO EN EL PLANO DE LA TORRE
- TIPO DE MÓDULO EN EL PLANO DE LA TORRE
- ALINEACIÓN DE LOS ÁRBOLES

